Cutuglagua, 25 de Abril, 2015

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2014 DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TIQUEZADA S.A.

1.-OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DE SIRECTORIO

a) En el transcurso del año2014 los Accionistas de la Compañía se han reunido en 1 ocasión es decir hubo una Junta General de Accionistas y 2 reuniones de Trabajo

En la Junta General de Accionistas se dio a conocer a todos los accionistas la resolución del Permiso de Operación

De la evaluación de las Resoluciones tomadas por el Administración, se observa que se han cumplido en su mayoria, especialmente, sanciones, las referentes al establecimiento de normas de trabajo.

2.-PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimiento administrativos-financieros se observa lo siguiente:

A) EN LO REFERENTE A LOS INGRESOS

Los ingresos recaudados a través de la gestión del señor Gerente, se los registra mediante cuotas para cubrir gastos operativos como pago de impuestos y honorarios

B) EN LO REFERENTE A LOS EGRESOS

Los egresos se han realizado en efectivo, adjuntando el respectivo recibo y factura de gastos

3.-DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS.

Se constató que los libros de accionistas y los de acciones, están actualizados debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores, cedentes y cesionarios y se encuentra en poder del señor Gerente.

De la misma manera se verifico que las escrituras de constitución de la Compañía, documentos negociables entre otros, se los mantienen con las debidas seguridades.

Atentamente:

Sr Wilman Tinizaray

COMISARIO TIQUEZADA S.A.

CIUDADANIA 1103344329-9
TINIZARAY BRIGEÑO MILNAN VICENTE
LOJA/CALVAS/GARAMANGA
01 DICIEMBRE 1975
005- 0049 01047 M
LOJA/ CALVAS
GARAMANGA 1975

ECUATORIANA***** E444314442
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO
DOMINGO TINIZARAY VILLALTA
PETRONILA EFIGENIA CUMBICUS
LOJA 30/06/200
30/06/2016
0141980

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
004
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-05-2011
004 - 0023
NÚMERO DE CERTIFICADO
1103344329
CÉDULA
TINIZARAY BRIGEÑO MILNAN VICENTE
PROVINCIA
CALVAS
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA